



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Un joven que por espacio de 4 años ha tenido a su cargo una dependencia de contabilidad, desea colocacion. Darán razon en la redaccion de este periódico. 8-6

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:
Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100.
Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id.
Desde el id. de 1000 en adelante el 30 por id.
Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Plateria, 39, esquina á San Bartolomé. 52-52

CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay á diferentes precios, segun el lujo del cromó, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA para 1878.

ÚNICO arreglado en Santoral, fiestas religiosas y noticias astronómicas, para la diócesis y reino de Murcia.
Está próximo á publicarse y se venderá únicamente en el despacho de nuestro establecimiento. Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Se ha recibido en el Gobierno de esta provincia una Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernacion, alzando la suspension que pesaba sobre el Alcalde de la villa de La Union, D. Antonio Cánovas, por no haber resultado mérito para confirmar dicha medida, del expediente al efecto formado.

Damo, pues, al Sr. Cánovas, nuestra mas sincera enhorabuena, y le deseamos continue como hasta aqui en el ejercicio sus funciones, desempeñando la Alcaldia de tan importante villa con el acierto y mesura de que ha dado repetidas pruebas.

Anteanoche hubo iluminacion en la casa de la Comandancia militar con motivo de ser ayer los dias de S. A. R. la Princesa de Asturias.

La corrida de toros de anteaer tarde es la que mas ha satisfecho por todas sus condiciones, lo cual demuestra el acierto de las personas que la han dirigido. El ganado fué muy á propósito para el objeto y la cuadrilla estuvo en su terreno.

Tampoco quedarian descontentos de su resultado metálico los promove lores de la funcion, pues la entrada fué muy buena. Funciones como esa creemos que si se repetieran seguirian llevando concurrencia.

En las reuniones que ha tenido el partido moderado-histórico en la tarde del viernes 16 y general de la provincia en la mañana del sábado 17, han elegido:

En la primera el siguiente comité de la capital:

Vicepresidente: D. Diego Marin Barnuevo y Barnuevo.

Vocales: Sr. Marqués de Baziel y de Salinas, D. Manuel Serrano, D. Jesualdo Alcizar, D. Miguel Mazón, D. Bernabé Cárles, D. Manuel Carrillo, D. Jesús Fontes, D. Enrique Clavijo, D. Anselmo Sandoval y Braco, y D. Ramon Navarro Corrochano, los cuales designarán de entre ellos el que deba ejercer las funciones de secretario.

En la segunda la siguiente junta provincial:

Presidente honorario: Excmo. Sr. don Domingo Moreno.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Diego Marin Barnuevo.

Vicepresidentes: D. Carlos Soriano Fernandez y D. Julio Meseguer y Andreu.

Vocales: D. Joaquín Lacárcel Viguera, D. José Marin Blazquez, D. Antonio Marin y Marin, D. Amancio Fernandez Melgarejo, D. Rafael Martinez Molina, D. Cristóbal Carrasco, D. Joaquín Cerdan, D. Juan Antonio Marin Salazar, don Jorge Cañete Rodriguez, D. José Rueda y Espada, D. Luis Manresa Fernandez, don Mateo Hermosa y Sanchez, D. Luis Pío Martinez y Martinez, D. Marcos Navarro Palao, D. Pascual Ramirez Molina.

Secretario: D. Carlos Garcia Clementin.

Teniendo en cuenta la Real Academia de Ciencias morales y políticas las observaciones hechas por algunos periódicos sobre la conveniencia de extender el plazo señalado para el certamen extraordinario abierto á invitacion del Excmo. Sr. Marqués de Guadaro sobre el tema siguiente: «Demonstracion de que entre la Religion católica y la Ciencia no pueden

existir conflictos», en vista de que no se ha presentado aun ninguna Memoria para obtener el premio, ha acordado prorogar por seis meses el plazo referido.
Se cerrará, por tanto, el concurso, el 15 de Julio de 1878, y las Memorias se remitirán antes de ese dia á la secretaría de la Academia.

Dice «El Imparcial»:
«Telegrafian de Murcia que ayer descarrilaron 3 wagoes de un tren de mercancías en el kilómetro 448 de aquella linea por la rotura de un eje, resultando herido el guardafreno.»
Esto debe ser cerca de Alicante, pues nuestra linea parte de Albacete y solo tiene 247 kilómetros.

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Ginés Lifante y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Abanilla, que les declara responsables de ciertos recibos de la recaudacion de consumos, acordó la Comision provincial se manifestase al Sr. Gobernador es fundada la reclamacion en atencion á que con arreglo á la ley municipal solo son responsables los concejales de los acuerdos que autorizan con sus votos.

En el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Martinez Hernandez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que confirmó otro del Consejo de hombres buenos condenándole al pago de 310 reales, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador debe desestimarse la alzada reservando al interesado su derecho para que lo ejercite en la forma que proceda.

Vista la instancia de D. Andrés Guerrero Garcia, para que se concedan los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868 á su hacienda denominada «Beltran», sita en término de Fuente-Alamo, acordó la Comision provincial se informase al señor Gobernador que proceda remitir con su informe el expediente á la aprobacion del Gobierno.

En vista del oficio en que el Sr. Gobernador interesa se le proponga la division en grupos de los pueblos del partido de Mula, la Comision provincial acordó proponerle la siguiente: Primer grupo, Mula; segundo, Molina; tercero, Bullas; cuarto, Pilego, Alburdeite y Campos; quinto, Alguazas, Cotillas, Lorqui, Ceutí y Arehona.

Conforme á lo dispuesto en los artículos 185 y 187 de la ley de instruccion pública vigente y en la real orden de 10 de Agosto de 1858, han de proveerse por concurso de ascenso las escuelas que resultan vacantes en los pueblos que se expresan á continuacion.

Elemental incompleta de niños de Roche (La Union), dotada con 375 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Santiago y Zavaicho (Murcia), dotada con 275, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Roldan (Pacheco), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Ortigueña (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Gimnado (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de San Cayetano (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Dolores (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Santa Rosalia (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Oya Morena (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de id. de Camachos (id.), dotada con 125 pesetas, casa y retribuciones.

Idem id. de niñas del Esparragal (Murcia), dotada con 180 pesetas y retribuciones.

Sustitucion de la completa de niñas de Alumbres (Cartagena), dotada con 275 pesetas y retribuciones.

Visto el expediente instruido con motivo del convenio celebrado por los serenos de Lorca para el cobro de tres mensualidades que se les adeudaban, decidiendo el importe de una de ellas, acordó la Comision provincial se informara al señor Gobernador que no resultaba responsabilidad alguna contra el depositario don José Montegrifo.

Dice el «Diario de Valencia»:
«Se halla de manifiesto en la puerta de las Casas Consistoriales la cuenta de in-

gresos y gastos referentes al primer trimestre del actual año económico y los de ampliacion del último año; los documentos justificativos se encuentran en la contaduría para los que quieran cerciorarse de su exactitud.»

Exactamente lo mismo sucede en Murcia porque es la misma la ley que nos rige.

De una noticia que conociamos, de la que por no estar confirmada no nos habiamos hecho eco, dice lo que sigue: «El Eco de Cartagena»:
«Tenemos entendido que el comandante de Marina y capitán de este puerto Sr. D. Pascual Aguado, se presentará candidato para diputado á córtes por uno de los distritos de Murcia que se encuentra vacante.»

La Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por el inteligente profesor D. Juan Acosta, se vé estimulada con frecuencia por el creciente favor que los padres de familia le conceden llevando á sus hijos á las clases de aquella.

La circunstancia de ser los profesores de dicha academia hijos de Murcia, sus decididos propósitos de colocarla á la altura que estos establecimientos reclaman y en la que están en las primeras capitales de España y la competencia de tales profesores, justifican la buena acogida con que el público saludó la creacion de la Academia preparatoria establecida en la calle de S. Lorenzo, núm. 5.

Acercá de una obra que conocemos y cuyo prólogo ha escrito el Sr. D. Zacarías Acosta, leemos en nuestro colega «Cartagena-Nova» lo que sigue.

«Creemos que en breve publicará nuestra particular y distinguido amigo y compañero D. Rodolfo Cárles unos retratos ó semblanzas que ha trazado con notable acierto y maestría y que si bien contienen rasgos de tipos generales, se refieren y pintan muy especialmente algunos de los que crecen y viven en la capital de nuestra provincia.

«El Betunero, La que mira, y El Busure-ro, cuya lectura hemos tenido el placer de oír, revelan las buenas dotes del autor: su lenguaje es fácil y ligero, sin ser trivial, como propio del asunto; y se halla en estos trabajos un ho gracejo y animacion.

Reiteramos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena y cuanto que habrá de tener su publicacion una acogida muy li-songera.»

Lord Stuffed, de la servidumbre del Principe de Galles, ha sido condenado en Londres á pagar una multa de dos libras esterlinas por haber guiado un carruaje por las calles de la City, en forma que podía haber atropellado á alguna persona...

Casi lo mismo sucede aqui ¿no es verdad?

Con el título de *El Arbol de la Vida*, estudios fundamentales sobre el cristianismo, se ha puesto á la venta un libro debido á la pluma de D. Abdon de Paz.

En la profunda crisis religioso-social de nuestro siglo aparece este libro, segun la bella frase de su autor, «á modo de iris de paz entre dos nubes que amenazan estruendo choque para desahacerse en horrible lluvia de sangre.» Si sus páginas han conseguido ó no tal objeto, al resolver con superior criterio las gravísimas cuestiones que hoy á todos nos preocupan, díganlo su feliz éxito ante el público y los elogios, tan unánimes como espontáneos, con que ilustrados periódicos de todos matices políticos han ensalzado su influencia moralizadora y su gran mérito filosófico-literario. Prueba de ello, es el juicio crítico de nuestros colegas la «Gaceta de Madrid», «La Epoca», «Revista Contemporánea», «Revista Europea», «La España», «El Imparcial», «Boletín eclesiástico del Arzobispado de Toledo», «La Iberia», «La Civilizacion» (revista católica) y «El Museo» (de Málaga), que le recomiendan sobre manera por su fin moral y cristiano, como por su correccion y galanura.

Esta obra forma un volumen en 4.º de 320 páginas. Edicion de lujo. Se halla de venta en las principales librerías al precio de 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias. Los pedidos de fuera, acompañando su importe en libranza ó sellos de franqueo, se dirigirán á la administracion de *El Arbol de la Vida*, calle de los Reyes, 18, principal, Madrid, y se remite la obra certificada, y tambien en Murcia en casa de D. Justo Calderon, calle de Madre de Dios, núm. 19, cuarto 2.º

Dice el «Diario de Avisos de Cartagena»:

«Las obras de nuestro puerto continúan desde hace algunos dias con mayor actividad que en los pasados meses.

Mas de 500 hombres se hallan dedicados en sus diversos é importantes trabajos, especialmente en cubrir la escollera de los diques rompe-olas denominados Curra y Navidad, á fin de evitar que los temporales y vientos del Sud y Sud-Este, que tanto los combato, hagan infructuosos los enormísimos gastos de su construccion.

Parece que se ha cobrado ya uno de los tres libramientos que se giraron por valor de 125.000 pesetas, destinadas por el Gobierno á las mencionadas obras, y pronto, tenemos entendido, se realizarán los dos libramientos restantes.

Con tan eficaces y poderosos recursos, con el ingreso de los derechos de carga y descarga y con las cantidades que trimestralmente, han de girarse por el Estado, no nos cabe ninguna duda que durante el presente año económico, quedarán casi terminados los expresados diques, y un buen trozo de el muelle de costa, para cuyo intento, las referidas obras recibirán un grande impulso, tan pronto como lleguen á nuestro puerto la grua de vapor de extraordinaria potencia, otra nueva lancha de vapor, y todo el material de que hoy se carece, y que es de absoluta necesidad.»

Ha fallecido en Cotillas D. Francisco Gonzalez Haro, antiguo apoderado de los bienes que en dicho pueblo posee el señor Marqués de Corvera. Su muerte será muy sentida por los vecinos de aquel pueblo, pues casi todos tenían recibidas de él pruebas de consideracion y benevolencia en los años de miseria porque han atravesado, sin faltar aquel á las obligaciones que su cargo le imponian. Reciba su aflijida familia nuestro más sentido pésame.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

El Ayuntamiento de esta capital ha instruido y presentado en esta Administracion, expediente justificativo de las inundaciones ocurridas después de una tenaz sequia en los dias 28 de Junio y 5 de Setiembre últimos y 4 y 13 de Octubre próximo pasado: á fin de que con arreglo á la ley de 20 de Julio é Instruccion de 20 de Diciembre de 1847, se le condone la contribucion territorial.

Lo que se anuncia por medio del periódico oficial para conocimiento de los pueblos y que estos expongan sobre el particular, dentro del término de ocho dias, lo que se les ofrezca y parezca, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 28 de la citada instruccion de 20 de Diciembre de 1847.

Murcia 16 de Noviembre de 1877.—El Jefe económico, Ignacio Vizcaino.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 20 á las 2 y 15 mad.

9,000 prisioneros han caido en poder de los rusos al tomar ayer mañana la plaza de Kars. Los rusos invernarán en la plaza.
El incidente del Teatro Real está zanjado.

Viena 18.

Confírmase que los montenegrinos se han apoderado de Antivari, excepto de la Ciu adela que conservan en su poder los turcos.

Créese probable la participacion de la Grecia á la guerra.

Atribúyese á manejos rusos la agitacion que ha reinado dias atrás en Constantinopla.

No se confirma la formacion de un ejército turco de 70,000 hombres detrás de Chipka.

Roma 18.

Se desmiente que los Cardenales Simeoni y Pecci son los encargados de firmar todos los actos que se supone emanan de S. S. el que se cree incapaz de ocuparse de negocios públicos. El estado de salud de S. S. es bueno, y se dedica á sus habituales ocupaciones.

Paris 19.

En la sesion que celebra esta tarde el Senado, la derecha defendió la interpe-lacion presentada por Mr. Kerdrel. Se espera sea tomada en consideracion por una exigua mayoría, y que dará lugar á borrascosas discusiones.

Noticias de Erzeroum dicen que las nieves y lluvias impiden la prosecucion de las operaciones. Que los ataques intentados dias pasados por los rusos contra dicha plaza han sido infructuosos. Moukhtar ha recibido refuerzos y se propone reanudar las operaciones así que el tiempo lo permita.

Dicen de Roma que en el primer consistorio se nombrarán cinco Cardenales pertenecientes á la nacionalidad italiana, y pertenecientes á la tendencia intransigente entre ellos el Nuncio de Paris monseñor Meglia.

Centro Telegráfico Universal.

ESPECIALMENTE PARA V.

Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Pildoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen.—Muchas afecciones de los órganos citados se complican, con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente, ó sea la Zarpaparrilla de Bristol acelerará y completará la curacion.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anarcar de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 10,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrñamiento pertinaz de nueve años. El padecimiento, llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

En cajas de hoja delata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales, 1/2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Las *hiscochas* de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.
Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería en Lorca, don José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300-287

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

8 rs. al mes

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llevada á domicilio en Murcia.

Las suscripciones se sirven desde 1.º ó 16 de cada mes en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tenemos entendido que en el contrato relativo a los azogues de las famosas minas de Almaden, que tiene la casa de Rothschild con el Gobierno español, no se interpreta alguno de sus artículos de la manera que a nuestro juicio debería entenderse, de donde resulta que en las liquidaciones que vienen practicándose anualmente, quedan lastimados los intereses del Erario.

Sería de desear que los periódicos ministeriales procurasen averiguar lo que hay en este asunto, que es de grande interés por cualquier lado que se le considere. Por nuestra parte, como conocemos a fondo la cuestión, esperaremos hasta saber la opinión de nuestros colegas, antes de tratar extensamente de este asunto, algo complicado y de suma importancia.

Obra ya en poder del señor ministro de Hacienda la exposición que anunciamos, suscrita por unas 400 firmas de individuos que figuran en la banca, comercio y Bolsa de Madrid, solicitando se aumente la cantidad destinada a las subastas mensuales para amortizar consolidado. Parece que se ha remitido a la Dirección de la Deuda, para que se tome con urgencia, y de desear sería obtuviera una resolución satisfactoria.

En otro lugar exponemos algunas, aunque sucintas consideraciones, demostrando la gran utilidad de este aumento.

Por fin ya ha parecido, o al menos está redactada, la fórmula que, si llega a ser aprobada en Consejo de ministros, pondrá término a la cuestión del Consejo Supremo de la Guerra.

Espinoso es el asunto, mas como ya ha sido visto en varios Consejos, creemos que no se dilatará mas, y que, en un sentido ó en otro, será abordado en el inmediato.

El embajador de Rusia dió ayer un banquete a varios de sus colegas, habiendo asistido el señor ministro de Estado.

El Circulo popular Alfonsino no solo no desiste de su rebelion, sino que, llevando las cosas al extremo, ha izado bandera aparte, rompiendo de frente con la junta directiva, proponiéndose constituir un partido nuevo. De suerte que «áramos pocos y parió la abuela.»

Con este motivo se ha erigido la junta del Circulo nada menos que en directorio, que se reunió ayer tarde, nombrándose varias secciones llamadas de política, propaganda y prensa, y además una comisión permanente ejecutiva, compuesta de los Sres. Pazos, Aragon, Albillo, Sanchez de Toledo y Villalobos, á fin de *enfrentar* el nuevo engendro.

En los debates todos convinieron en la necesidad de abandonar la intransigencia de los moderados históricos, y bajo esta base se formará un flamante programa, que

dará á conocer *urbi et orbi* un Manifiesto, cuya redacción se ha confiado á los Sres. Ceruelos, Aragon y Tolosa.

De modo que tenemos un nuevo partido, cuyo jefe nato será el señor Pazos. ¡Tiemble el Sr. Cánovas del Castillo!

Y ¿por qué estos moderados transigentes no se van con la situación?

Leemos en varios de nuestros colegas que se halla enfermo de alguna gravedad el Sr. Rivera, director de *El Pabellon Nacional*.

Mucho celebraremos que se restablezca cuanto antes nuestro apreciable compañero.

El periódico *La Asamblea Nacional*, llegado ayer, publica la siguiente noticia:

«Segun un telegrama particular que hemos recibido de Roma, y que no nos atrevemos á publicar, la salud del Papa ha debido llegar á su último periodo. No nos sorprenderia recibir mañana la noticia de su muerte.»

El Sacro Colegio ha delegado de antemano en los cardenales Pecci y Simeoni para firmar todos los documentos oficiales cuya sancion corresponde exclusivamente al Papa.

El camariengo tiene asimismo dispuesta la nota que debe dirigirse á las potencias extranjeras tan pronto como quede vacante la Santa Sede.

En esta nota se detallan todas las disposiciones tomadas por el Sacro Colegio respecto al Concilio, y se excita á las potencias á fin de que mientras este se celebre, se evite toda excitacion en los ánimos que pueda dar lugar á complicaciones exteriores.»

Ni las agencias telegráficas, ni los centros oficiales confirman estas noticias, de suerte que el periódico *La Asamblea* se ha anticipado demasiado.

En el ministerio de Estado podemos asegurar que nada se sabía anoche que confirmara semejante especie.

Como quiera que sea, el Papa, cuya salud está bastante quebrantada, aparte de los alifafes propios de la avanzada edad que ha alcanzado, no es eterno, y puede de la noche á la mañana sorprendernos con su fallecimiento. Así es que no debe estar desapercibido el Gobierno de España para semejante eventualidad, en la cual está llamado á desempeñar una alta misión; procurando no salgan lesionados la independencia y los intereses del catolicismo ante la presión y amenazas de la revolucion italo-germánica.

Anteayer recibimos de la direccion de Correos un volante concebido en los siguientes términos:

Direccion general de Correos y Telégrafos — Correos. — Negociado Prensa. — Muy señor mio y de la mayor consideracion: En uno de los últimos números de su apreciable periódico se denuncia la falta de cumplimiento en sus deberes del peaton del pueblo de Serranillos, de esta provincia, y en su consecuencia, esta direccion general toma sus medidas para averiguar inmediatamente estos hechos á fin de imponer un enérgico correctivo á este abuso.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse, etc.» Aplaudimos el celo del director

general de Comunicaciones, y le damos gracias por atender á nuestras súplicas.

Castigando es como se consigue la correccion, ya que desgraciadamente no bastan las amonestaciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 17.—A última hora ha circulado el rumor de que habia grandes dificultades para la formación de un ministerio de individuos de la fraccion constitucional del Senado, y que es probable la composición de un Gabinete puramente administrativo.

Se considera segura la reeleccion del diputado republicano en la Isla de la Reunión que debe verificarse mañana.

VIENA 17.—El Gobierno serbio ha dado al de Austria seguridades de que en las operaciones de los serbios no tocarian al territorio de la Bosnia.

Se dice que el Gobierno austriaco se ha puesto de acuerdo con el de Alemania para aceptar la autonomia de la Bulgaria con un príncipe cristiano que no sea ruso.

SAN PETERSBURGO 17.—El Gabinete de San Petersburgo pide la accion inmediata de los serbios contra el cuerpo de ejército que manda Mehemet Ali-baja.

CONSTANTINOPLA 17.—Han empezado las elecciones para diputados. En esta capital han sido elegidos cuatro musulmanes y dos cristianos.

VERSALLES 17 (6 tarde).—Cámara de los diputados.—No ha ocurrido durante la sesion ningun incidente notable.

La eleccion de la comision de presupuestos se ha fijado para el martes.

VERSALLES 17 (6 tarde).—Senado.—El Sr. Kerdrel, que pertenece á la derecha, anuncia una interpelecion acerca de las medidas que piensa tomar el Gobierno sobre la informacion parlamentaria abierta por la Cámara de diputados, relativa á los abusos cometidos por el ministro Broglie durante el periodo electoral.

Los Sres. Julio Simon y Dufaure, senadores de la izquierda, protestan contra una interpelecion, que califican de anti-constitucional y contraria á todas las prácticas parlamentarias, no teniendo derecho una Cámara á inmiscuirse en los asuntos de otra.

El Sr. Dufaure añade: «La interpelecion del Sr. Kerdrel es revolucionaria.» El presidente de la Cámara, Sr. Audiffret Pasquier, dice que en efecto lo ha llamado la atencion el caracter de la interpelecion.

He aquí las palabras del duque d'Audiffret Pasquier que no comunica la Agencia:

«Esperad explicaciones antes de formular ningun cargo. La presidencia se ha preocupado al recibir la peticion de monsieur Kerdrel de si era ó no legal la discusion á que podria dar lugar.

Esto dependerá de los términos en que la interpelecion se haga. Si se limitase á discutir actos ó medidas probables del Gobierno, estaria dentro de las atribuciones de esta Cámara, pero si tendiese á censurar por un voto del Senado la conducta de la otra Cámara, no habria medio de admitirla.

Tened en cuenta que no sois el Senado del imperio... (Rumores), el cual estaba facultado para juzgar los actos del Cuerpo legislativo. En cuanto á mí, no acepto la opinion de aquellos que creen que la Cámara de diputados se ha excedido en el uso de sus facultades al acordar que se abra una informacion sobre las últimas elecciones (Muestras de sancion.)

Si el Gobierno creenecesaria una nueva disolucion, que la pida por los medios legales. De otro modo, el Congreso no es justificable ante el Senado. (Muy bien, muy bien en los bancos de la izquierda.)»

El Sr. Kerdrel dice que únicamente desea saber qué instrucciones dará el Gobierno á sus agentes acerca de este asunto, y que no se propone discutir sobre la legalidad del acto llevado á cabo por la Cámara de diputados.

El presidente cree que la Cámara de diputados no se ha extralimitado de sus poderes, y que el Senado no tiene el derecho de discutir los actos de la otra Cámara, y no teniendo mas facultad que votar su disolucion, si la pide el presidente de la Republica.

El Sr. Julio Simon, de la izquierda, dice: «Espero que el presidente sabrá detener la discusion, si esta llega á ser inconstitucional.»

El presidente: «Teneis la garantia en las declaraciones que acabo de hacer y la responsabilidad de la presidencia.»

A peticion del presidente del Consejo, duque de Broglie, se fija para el lunes próximo la explanation del Sr. Kerdrel. Despues se ha levantado la sesion.

VERSALLES 17 (6 50 noche).—La Cámara de diputados ha aprobado el acta del Sr. Dupont, de la derecha, censurando, no obstante, severamente el empleo de los carteles blancos y otros procedimientos de las candidaturas oficiales.

IDEM 17 (7 noche).—Los grupos de la derecha del Senado se han reunido y han acordado presentar despues de la interpelecion del Sr. Kerdrel, que se espalará el lunes, una orden de él concebida en estos términos:

«El Senado, aprobando las declaraciones del Gobierno, y deseoso, conforme con los principios conservadores que ha sostenido siempre, de mantener las prerogativas que pertenecen á cada uno de los poderes públicos, pasa á la órden del día.»

CONSTANTINOPLA 17.—Segun los despachos oficiales que se acababan de recibir, Kars continúa resistiendo con vigor.

La plaza dispone todavía de viveres para bastante tiempo, al decir de los periódicos de esta capital.

ATENAS 17.—Ha surgido una grave crisis en el seno del ministerio. Es inminente un cambio de Gabinete.

PARIS 17.—El periódico *el Monitor Universal*, en su edicion de esta tarde, dice que hay tres combinaciones ministeriales sobre el tapete.

La primera, que es á todas luces la mas probable, añade, consiste en la formación de un Gabinete de individuos del grupo constitucional del Senado.

La segunda, reservada para el caso de que fracasase la primera, consiste en la formación de un ministerio puramente administrativo con hombres de la derecha; y la tercera, la formación de un ministerio de resistencia, pero tambien de individuos de la derecha, en el cual predominase el elemento militar.

El *Monitor* añade que el mariscal MacMahon no quiere en manera alguna dirigirse á ninguno de los grupos de la izquierda para la composición del ministerio.

PARIS 18 (5 y 30 tarde).—El exterior español se cotiza en el Bórsin del Boulevard á 12 1/2.

Se cree que todos los grupos de la derecha del Senado, incluso el llamado constitucional, votan á favor de la órden del día que se presentará mañana, aprobando las declaraciones que haga el Gobierno acerca de su conducta en la lucha electoral.

Esto, no obstante, no se oculta en los centros oficiales cierto recelo sobre los incidentes á que dará lugar el debate, y sobre el efecto que pueden producir en la Cámara de diputados.

Esta mañana se ha celebrado un largo Consejo de ministros, en el cual se ha tratado de este asunto con la mayor detencion.

En la sesion de mañana del Senado hablará primero el Sr. Kerdrel para explicar su interpelecion, despues el duque de Broglie para contestarle, segun se ha convenido en Consejo de ministros y luego un individuo de las fracciones de la izquierda, que será probablemente el Sr. Dufaure ó el Sr. Julio Simon.

Se espera que mañana mismo tenga la discusion y quede votada la órden del día.

El nuevo Gabinete se formará el día próximo.

PARIS 18 (5 y 40 tarde).—El periódico *le Français* dice que la recepción se verificó ayer en el salón del mariscal MacMahon, y que asistieron todos los hombres políticos que se acercan que está firmemente resuelto á permanecer fiel en el puesto de defensa que se le ha confiado, mientras que el Senado le dé su consentimiento.

CONSTANTINOPLA 18.—Un despacho oficial, publicado hoy, dice que los turcos han desalojado á un destacamento ruso de caballería que habia ocupado Berhewatz.

El general Mehemet Ali-baja despues de haber inspeccionado á Nich y Keni; regresó el viernes último de San Petersburgo.

PARIS 18 (6 y 40 tarde).—El periódico *le Journal* dice que el *Diario oficial* publicará el martes próximo los decretos mitiendo la dimision de los ministros.

El mismo diario dice que el grupo constitucional del Senado está indeciso respecto á la conducta que debe seguir.

Añade que dicha fraccion desea que el mariscal MacMahon apela al centro izquierdo de la Cámara de diputados para la composición del ministerio; pero que el mariscal insistió en no seguir estos consejos y en formar un ministerio de las fracciones de la derecha.

NUEVA YORK 18.—Segun las últimas noticias de San Antonio de Tejar, nuevas partidas de indios merodeadores procedentes de Mejico han penetrado en territorio del Estado de Tejar atacando á las personas y á las propiedades.

El Gobierno norte-americano está resuelto á tomar severas medidas para castigar á estos indios y evitar nuevas violaciones del territorio.

LA HABANA 18.—El coronel mejicano Villareal ha pasado la frontera de Mejico que linda con los Estados Unidos para provocar un pronunciamiento en favor de Escobedo y de Lerdo de Tejada.

PARIS 18 (3 35 noche).—Un despacho oficial de San Petersburgo dice que los rusos han tomado por asalto la plaza de Kars despues de un encarnizado combate que empezó ayer á las ocho de la mañana y terminó á igual hora de la mañana de hoy.

LONDRES 19.—Los periódicos ingleses se ocupan hoy detenidamente de la toma de Kars, por los rusos.

Dicen que este acontecimiento relaciona en extremo con la cuestión relativa á los intereses ingleses en Oriente, y excitán al Gobierno británico á inspirarse en el mas puro patriotismo y á obrar conforme exigen los intereses de Inglaterra y de la India.

BERLIN 19.—El asalto de Kars duró toda la noche del sábado al domingo, ha costado grandes pérdidas por una y otra parte.

Los turcos se batieron con gran empeño, defendiendo sus fortificaciones palmo á palmo.

Los rusos atacaron con grande arroj, teniendo pérdidas sensibles y numerosas.

SAN PETERSBURGO 19.—El general Skobelev está herido aunque ligeramente.

CONSTANTINOPLA 19.—Han terminado las elecciones en Turquía para la Cámara de diputados.

El resultado total aquí es de cuatro cristianos y seis mehemetanos elegidos.

El diario oficial dice hoy que los rusos atacaron á Etrepol, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Nota.—Una correspondencia de la Agencia *Fabra* de Versalles, escrita anteayer á última hora, dice que se hablaban allí de despachos importantes cambiados entre el duque de Broglie y el señor Reuber, y de pasos dados por ésta y cinco individuos del grupo constitucional cerca del mariscal MacMahon.

Se añade que en nombre de treinta individuos del centro derecho ó del grupo constitucional, se habia indicado al

gua, conocida entre los artistas con el nombre de la Modestia, segun iba embozada de pies á cabeza en un rico manto de la India, bordado de carmesí, púrpura y oro, bajo los mejores dibujos de aquel tiempo; manto verdaderamente imperial, y más extraño aún que su presencia en aquel lugar de tormentos y de sangre. Veíase junto á ella una esclava de clase superior, en vuelta tambien perfectamente en su manto, que era por de contado mucho menos rico. Parecian estar fijos los ojos de la dama en un solo objeto, segun estaba inmóvil con el codo apoyado en un pilar de mármol.

Fué introducida Inés por sus guardias en el formidable recinto, y quedó de pie ante el tribunal llena de intrepidez y calma. Muy distantes parecian de allí sus pensamientos; así que no observó á ninguno de los dos que antes de su entrada habian sido objeto de la atencion universal.

—¿Por qué está sin cadenas? preguntó con cólera el prefecto.

—No las necesita, señor. Obedece espontáneamente á nuestras órdenes, y es tan joven... respondió Catulo.

—Sí, pero es tan obstinada como las de mi edad; pónle al punto esposas.

Buscálas el ejecutor entre una gran cantidad de aquellos adornos de la cárcel, que tales parecian en realidad á los cristianos; y escogiendo al fin un par de las más ligeras y pequeñas, que estaban allí en un montón, las colocó en las muñecas de la virgen. Sonrió ésta, sacudió sus manos, y cayeron con ruido á sus pies la

esposas de hierro, del mismo modo que en otro tiempo las de San Pablo (1).

—No las tenemos más pequeñas, señor, dijo el verdugo, ya medio enternecido: una niña como esta debia llevar otros brazaletes.

—¡Silencio, esclavo! dijo el juez exasperado; y volviéndose á la prisionera, añadió con más dulce acento:

—Inés, me compadezco de tu juventud, de tu nobleza y de la mala educacion que has recibido. Deseo, si es posible, salvarte. Piénsalo bien, mientras es aun tiempo. Renuncia las falsas y perniciosas máximas del Cristianismo, obedece los edictos imperiales y sacrifica a los dioses.

—Es inútil, respondió ella, que me importunes por más tiempo. Mi resolucion es invariable. Desprecio tus falsas divindades; quiero amar y servir solo á un Dios vivo. ¡Eterno Rector del mundo, abre las puertas del cielo, cerradas antes á los hombres! ¡Cristo bendito, llama á Tí el alma que por Tí suspiró! Me he sacrificado primero á Tí consagrándote la corona de mi virginal pureza; me sacrifico ahora á tu Padre aceptando el martirio (2).

—Veo que, estoy perdiendo el tiempo, dijo lleno de impaciencia el prefecto, que advirtió ya síntomas de compasion en la muchedumbre. Secretario, escribe la sentencia: Condenamos á Inés por haber despreciado los edictos imperiales, á ser castigada por la espada.

(1) San Ambrosio en su libro de *Virgine*.
«Alcune Rector, dicitur januas
caeli, observatos terris, nus prius,
Ac te sequentem, Christe, animam roca,
Una virginitatem, tua Patris hostiam.
Prudentius.

—¿En qué camino y en qué millario se ejecutará la sentencia? preguntó el verdugo (1).

—Ejecútala aquí mismo, en el acto. Levantó Inés por un momento sus manos y sus ojos al cielo, y luego dobló tranquilamente las rodillas. Con sus propias manos echó á los lados y á la cara sus sedosos cabellos, y presentó su cuello al filo de la espada. Estaba el verdugo temblando de puro conmovido, y no podia blandir su arma homicida Arrodillada como estaba Inés con su blanca vestidura, la cabeza inclinada, los brazos cruzados modestamente sobre el pecho, los rizos de su larga cabellera caidos sobre el rostro y tocando casi al suelo, podia, no sin razon, ser comparada á alguna de esas plantas raras de cuyo esbelto tallo, blanco como el lirio, cuelgan ricas y numerosas flores de oro.

Reprendió el cólorico juez al ejecutor al verle vacilar en cumplir sus órdenes, y le ordenó que llevara á cabo al punto su sentencia. Pasó el pobre esclavo por sus ojos el revés de su áspera mano izquierda, y levantó en alto la espada. Viósele brillar un instante en el aire, y cayeron luego, apenas separadas, flor y tallo. Hubiera podido creerse que no estaba la mártir sino prosternada para la plegaria, á no haber aparecido al momento teñido de un rico carmin su blanco ropaje, bañado en la sangre del Cordero.

El hombre que estaba á la izquierda del juez habia seguido con ojo inmóvil la ejecucion, y dejado ver en su

(1) Solian decapitar á los reos fuera de las puertas de Roma, en el segundo, tercero ó cuarto millario. Por las reliquias de Prudencia y otros esclavos, es, sin embargo, evidente que Inés sufrió la muerte en el mismo lugar en que fué pronunciada la sentencia. Abundan los ejemplos de hechos semejantes.

mariscal que no aprobarian un voto de confianza al ministerio ni una nueva disolucion de la Cámara de diputados.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Además de los telegramas que publicamos en otro lugar, se han recibido las siguientes noticias referentes a la guerra de Oriente:

Esperase que si los montenegrinos llegan a hacerse dueños de Antivari, Italia protestará contra la ocupacion, por perjudicar a sus intereses.

Los rusos siguen estableciendo servicios de correos y telegrafos en todas las poblaciones de Bulgaria, de que son dueños.

Las noticias que se reciben, tanto de San Petersburgo como del cuartel general del czar, indican que la paz es imposible, pues Rusia se halla dispuesta a seguir la guerra, a cuyo efecto ha ordenado la movilizacion eventual de las reservas de Moscow, Kasan, Charkow y Varsovia.

Son considerables los pedidos de material de guerra encargados a las fabricas belgas por cuenta de Rumania y Rusia. El plazo fijado para la entrega es muy corto.

Ya se conoce el resultado de las elecciones para diputados de las posesiones francesas de Ultramar, habiendo obtenido los republicanos el triunfo por completo.

En la direccion de Contribuciones ha tenido lugar anteaer tarde la subasta para la adquisicion de 22 millones de céculas. A la licitacion se han presentado gran número de licitadores, adjudicándose a la proposicion mas ventajosa, que es a 13 pesetas 35 céntimos el millar, sobre el tipo de la direccion, que era de 21 pesetas 2 céntimos.

El Casino español de Puerto-Rico se ha dirigido al Gobierno en queja de los excesivos derechos que pesan sobre los azúcares de nuestras provincias ultramarinas.

Segun *El Guadalupe*, de Alicante, el miércoles último pudo ser día funesto para aquella capital. Parece que una hiena de la colección de fieras que están expuestas en la calle de San Fernando, trató de escapar de su jaula, y gracias a la serenidad de un cabo de serenitas que, en union de tres agentes de orden público y otras varias personas, acudió al lugar donde se peña la serpiente por el dueño de las fieras, se evitaron las consecuencias.

El denodado cabo de serenitas atravesó con un chuzo el corazon a la hiena cuando ya ésta tenia medio cuerpo en libertad fuera de la jaula.

Dice *El Diario Español* que han llegado a la estación del Escorial tres wagones cargados con todo el mobiliario de una casa, propiedad del Sr. D. Ramiro de la Puente, a quien se atribuye el propósito de arreclinarse en dicho real sitio.

La Integridad de la Patria llama la atencion del señor embajador de Alemania acerca de los procedimientos que en determinados asuntos emplea el cónsul de este imperio en Manila.

S. M. el rey ha pasado el día de ayer en el Pardo, regresando a Madrid al amanecer.

Dícese que el subgobernador de Linares, Sr. Fernández de Roda, va a ser ascendido, y que le reemplazará en el puesto que desempeña un empleado del ministerio de la Gobernacion que presta sus servicios en Contabilidad actualmente.

Anteaer conferencia con el presidente del Consejo de ministros el gobernador del Banco, Sr. Elduayen, sobre asuntos al parecer relacionados con aquel importante establecimiento de crédito.

En el tren de Zaragoza han llegado veinte millones de reales procedentes de Barcelona, con destino al Banco de España.

El juzgado de guardia estuvo anteaer noche largo rato en el Saladero, recibiendo declaraciones é indagatorias en la causa incoada con motivo de las estafas descubiertas en Correos.

Segun telegrama recibido del capitán general D. Arsenio Martínez Campos, en Cuba no ocurría novedad importante el día 16.

Segun *El Siglo Médico*, en los afectos reumáticos han ocurrido muy pocas variaciones durante la semana que acaba de terminar: las enfermedades catarrales en diversas localizaciones en el aparato digestivo y en el respiratorio; las manifestaciones reumáticas en los sistemas muscular, óseo y fibroso, pero particularmente las erisipelas, las amigdalitis, laringitis, bronquitis y neumonías profundas, han sido más frecuentes. En las neumonías se ha hecho notar la marcha anómala de su ciclo febril, que, en vez del francamente flogístico, ha revestido el curso propio de las fiebres catarrales.

En las afecciones crónicas se han hecho notar las exacerbaciones de los reumatismos crónicos, y las afecciones nerviosas han sido muy numerosas.

Un colega de ayer mañana publicó los siguientes telegramas:

Paris 18 (4 las 11 y 15 de la noche).—Abierta la sesion en la Cámara de los diputados a la hora acostumbrada, bajo la presidencia de Mr. Rameau, primer vicepresidente, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de que Mr. Grevy (Julio), elegido en dos distritos, opta por

el de Dole, dejando vacante el octavo de Paris.

Prosigue la discusion de actas, y se aprueban las de varios diputados ministeriales.

Al llegar a la del secretario del ministerio del Interior, se acuerda aplazar su examen, suspendiéndose la continuacion de este debate.

Mr. Tirard (de la izquierda): Pido a la Cámara que se ponga a la orden del día para el martes el nombramiento de la comision de presupuesto, porque aunque el Gabinete está en desacuerdo con la mayoría, y sea cual fuere la solucion que debe darse a este conflicto, nosotros no queremos prolongar por mas tiempo la espantosa crisis económica y administrativa que está atravesando el país.

Debemos considerar que la industria se halla casi paralizada y todos los derechos en perturbacion. Los presupuestos estarían ya votados si la Cámara anterior no hubiese sido suspendida primero y disuelta despues por el actual ministerio. Pero este acto y sus consecuencias naturales lo han trastornado todo, porque parece que Gobierno se consagra a menos a los cuidados de la administracion que a conspirar por el restablecimiento de la monarquía. (Rumores y protestas en la derecha. Aplausos en la izquierda y en el centro.)

El presidente advierte al orador que se atenga al fondo del asunto.

Mr. Tirard: Si el ministerio no se preocupa de los intereses del país, las izquierdas lo harán.

Mr. Paris, ministro de Trabajos, se asocia, en nombre del Gobierno, al deseo de que la comision de presupuestos quede nombrada y constituida cuanto antes.

Mr. Baragnon sube a la tribuna y pretende hablar sobre el incidente suscitado por Mr. Tirard. (Rumores. Voces en los bancos de la izquierda: ¡La clausura, la clausura!) El orador insiste en hablar, y dice: «Todo el mundo se ha puesto de acuerdo sobre la conveniencia de discutir pronto los presupuestos, y yo lo estoy tambien, pero protesto con indignacion contra la manera como pide esto la izquierda. (Nuevos rumores que interrumpen al orador. Mr. Baragnon trata de continuar hablando.)

El presidente: Llamo al orden al orador. (Protestas en los bancos de la derecha. Tumulto. Un grupo de diputados de la derecha rodean la tribuna, de la cual desciende el orador, Aplausos.)

Restablecida momentáneamente la calma, el Congreso acuerda que se nombre el martes próximo la comision de presupuestos.

Mr. Baragnon sube de nuevo a la tribuna, y su presencia en ella suscita acentuados rumores. Pronuncia algunas palabras que se pierden en la confusion. Durante algunos momentos reina en la Cámara el mayor desorden. El orador protesta contra la suposicion de que el Gobierno actual y sus amigos conspiran para restablecer la monarquía.

Terminado este incidente, se da cuenta de haberse constituido la comision informadora, eligiendo presidente a Mr. Grevy, y vicepresidentes al general de Chanal y a Mr. Brisson, despues de lo cual se levanta la sesion.

Ahora por nuestra propia cuenta diremos que ayer tarde a última hora circularon por Madrid diferentes telegramas de origen autorizado, en que se decía haber aceptado el mariscal la dimision del ministerio Broglie, y nombrado para sustituirle un Gabinete de transicion.

Los periódicos ministeriales, informados no sabemos por quien, fueron mas allá y lanzaron al espacio el nombre de Keller para suceder a Broglie, y lo lanzaron tan mal, que todo el ridiculo de la noticia ha caido sobre ellos.

Ya se ve, los telegramas oficiales de Paris proceden de la cancillería de España, del delegado de la prensa, agregado a la embajada y de la comision de Hacienda residente en Paris.

Las afecciones de estos tres centros de luz artificial son tan marcadas que sin querer, pero por falta de relaciones con la mayoría, no saben sino aquello que puede lastimar a ésta, y lo comunican en seguida al presidente del Consejo de ministros.

Mal expresados los telegramas llegan, a mados de *La Correspondencia* ó de *El Tiempo*, y como estos periódicos no saben de política exterior sino muy poco, incurrir sin querer en faltas tan graves como la de llamar a Mr. Keller amigo político de Mr. Thiers y diputado de la extrema izquierda.

Ayer tarde vimos un telegrama de Bolsa en que se explica la subida de los fondos, por haber aceptado el mariscal presidente la dimision del ministerio Broglie, y confiado la formacion del nuevo Gabinete al ex-ministro de Instruccion pública Mr. Waddington.

Este prebombre, que goza de generales simpatías y pertenece a las izquierdas, iniciaría esa política de transaccion que todos desean ver planteada, rodeándose de elementos verdaderamente conservadores y partidarios del régimen representativo.

Pero lo que tiene una gran significacion para la Francia, es la actitud del presidente del Senado, duque de Audifret-Pasquier, como dijimos hace dias, dirige a los constitucionales y aparta de ellos la idea de que el Senado vote una nueva disolucion de la Cámara de los diputados.

La legalidad y la justicia, que son los distintivos del presidente de la primera Cámara, han irritado a las derechas hasta el punto de hacer imposible su candidatura, en el caso de que Mac-Mahon le nombrase presidente del nuevo Gabinete.

La política *in extremis* recurre a todos los medios, y los diarios bonapartistas *dout de ressources*, quieren ahora que el Senado discuta la proposicion de infor-

macion parlamentaria votada por la Cámara.

Esto no será porque el Senado no puede discutir tal proposicion, siendo de la Cámara, y solo de la Cámara, el derecho de verificar los poderes de sus diputados.

Lo que el Gobierno pueda hacer, es pedir al Senado un voto de confianza para invalidar el voto de la Cámara que en ningun caso puede ser anulado.

Ha llegado a Madrid, procedente de Paris, el intendente de la real casa de S. M. la reina Isabel, Sr. Solís.

Parece que han sido declarados cesantes a consecuencia del último arreglo en algunas dependencias de Gobernacion dos auxiliares de la direccion de la *Gaceta*.

A consecuencia del temporal reinante en las aguas de Cartagena, desapareció de la escollera de *Nao-dah*, en construccion, la farola provisional, que ha sido repuesta.

Varios ayuntamientos de las provincias de la Corona, Huesca y Salamanca, han solicitado del Gobierno subvencion, para sostener los establecimientos de Instruccion pública.

Otros ayuntamientos piden asimismo la supresion de las escuelas de instruccion primaria.

Nos parece que los municipios que no pudieran atender a estos gastos, que bien merecen llamarse de *primera necesidad* debieran ser suministrados, agregándose a otros que cuentan con mas recursos.

El señor ministro de Fomento y el señor director general de Instruccion pública han visitado anteaer el depósito central de objetos destinados a la Exposicion de Paris, y examinado el modelo en pintura de la fachada principal de la seccion española en dicho certamen.

El ministro de la Gobernacion ha lo grado al fin descubrir a los autores y cómplices de las estafas que se venian cometiendo con la sustraccion de cartas que, despues de falsificadas y adicionadas, llegaban a poder de los interesados, dando lugar a los robos de que tantas veces se ha ocupado la prensa.

El hecho que ha motivado coger el hilo de tan bien urdida trama, es el siguiente:

Una persona de Madrid, bastante conocida, recibió el día 15 una carta de su señor padre, en la que, entre otros asuntos de familia, le anunciaba que se presentaría una persona con carta-orden suya, para que le entregase cierta cantidad. La persona aludida sospechó la estafa, y cuando se presentaron a cobrar la carta-orden, detuvo al portador, con autorizacion del ministro de la Gobernacion, a quien habia dado noticia de la sospecha.

Desde este momento el Sr. Romero Robledo, de acuerdo con el Sr. Gisbert y con el director del ramo, empezaron a hacer averiguaciones con gran actividad, dando por resultado la detencion de varias personas, que han confesado su complicidad despues de las pruebas a que han sido sometidas.

Tambien hay detenidas personas extrañas al servicio de correos, y que ciertamente no son las que menos parte tomaban en tan criminal industria.

Anteaer se reunió en casa del señor conde de Cheste la junta directiva del partido moderado histórico, aprobándose la circular que se ha de dirigir a los comités de provincias dando cuenta de las disidencias que han surgido en el seno del partido.

Reunidos anteaer en la casa del señor D. Rafael de Pazos los compromisarios designados por los comités de Madrid para nombrar un directorio provisional que represente la nueva política que ha de seguir el partido moderado, acordaron nombrar por unanimidad a los señores D. Rafael de Pazos, presidente; D. Jacinto Ceruelos, vicepresidente; D. José María Aragon, secretario; y vocales los señores D. José Sanchez de Toledo, D. Julio de Tolosa, D. Gregorio de Salazar, D. Nicolás de Villalobos, D. Delfonso María Vera, D. José Albillo y Lopez, D. Genaro Millan, D. Felipe María Morales, D. José María Gonzalez de los Rios, D. Francisco Roco y Hervás y D. Antonio Fernandez Garcia.

Ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento de Santander nombrado con el carácter de interino.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolviendo a favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de la capital sobre deslinde de unos terrenos adquiridos por D. Manuel Fernandez Berrero.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto fijando la renta que debe acreditarse para los efectos del art. 14 de la ley orgánica del Notariado en Cuba y Puerto-Rico.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden haciendo pública la conducta del carabinero Antonio Tejero en la aprehension de unos fardos de contrabando.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 13'17 1/2 al contado y fin de mes, y 13'27 1/2 al próximo.

El tren de Extremadura atropelló ayer a dos hombres que atravesaban la vía, cerca de Almorchon: el uno quedó muerto en el acto y el otro muy mal herido.

Anoche regresó a Madrid el señor ministro de Fomento con todas las perso-

nas que le acompañaron por la mañana en el tren-mixto de Zaragoza.

El teniente de navio de primera clase D. Gabriel Rodriguez salió anoche para Cádiz.

En la montaña del Príncipe Pio esforon ayer dos desconocidos a un forastero 32 onzas en oro y un revolver, por el procedimiento conocido con el nombre de *timo*.

Los autores no fueron habidos.

S. M. el rey regresó anoche a Madrid de la cacería a que fué ayer al Pardo.

En la calle de Santa Isabel, núm. 4. piso cuarto, se efectuó ayer tarde un robo de ropas y efectos, sin ser descubiertos los autores.

Anoche a las ocho fué herido un hombre de una puñalada, quedando casi exánime, en el Paseo de Melancólicos, desapareciendo el agresor.

En la ronda de Segovia recibió un hombre un balazo en el pecho anoche a las nueve, sin saber quien le disparase. Fué trasladado en grave estado al hospital.

Anoche a las once fué herido gravemente un hombre de 45 años de edad por otro de 21, de una profunda puñalada en el lado izquierdo del pecho, en riña promovida entre ambos en los Cuatro Caminos.

El agresor fué detenido.

Alser conducido ayer a las seis y media de la tarde a la casa de socorro, en un carruaje de plaza, un hombre que se sintió repentinamente enfermo en la carretera de Aragon, falleció dentro del mismo coche.

En la calle Mayor fue acometido ayer a las cuatro de la tarde un caballero de un accidente que le causó la muerte a los pocos momentos dentro del carruaje donde se intentó conducirlo a la casa de socorro.

Un colega de la mañana publica los siguientes telegramas:

Londres 18.—El *Morning Post* publica un importante artículo, en el que examina la situacion actual de Francia, y sostiene que en el caso de que en este país se erigiera una dictadura militar, Alemania no reconoceria el Gobierno emanado de esta.

San Petersburgo 18.—Se prepara un nuevo ataque a la plaza de Erzerum. El ejército de Asia ha sido reforzado con algunos regimientos.

Paris 18.—Juzgáncse vencidas las complicaciones políticas que habian puesto al mariscal en el caso de hablar de su probable dimision.

Los duques de Nemours y de Alençon se han presentado en el Eliseo a ofrecer sus servicios al presidente de la Republica.

La *Republique Française*, hablando en nombre de la mayoría parlamentaria, combate energicamente las candidaturas ministeriales publicadas por la prensa oficiosa. La opinion no puede darse por satisfecha con un cambio de personas, sino que por el contrario, reclama un cambio completo en la política.

Paris 18 (7 1/2 noche).—Las izquierdas del Senado han acordado que sean los Sres. Laboulaye y Dufaure los que hagan mañana uso de la palabra en contra de la interpelacion de Mr. Kératrel sobre las medidas preparadas por el Gobierno para esterilizar la informacion parlamentaria de la otra Cámara.

El periódico *Le Temps* (republicano templado) dice en su número de esta tarde que todas las probabilidades de conciliacion se han hecho imposibles desde el momento en que el mariscal ha vuelto a sostener la política de resistencia.

El *Moniteur*, orleanista y órgano del centro derecho, felicítase de las pruebas de sesatez y moderacion dadas últimamente por la Cámara de diputados aprobando las actas de los ministeriales, en las que resultaba el empleo de algunos elementos oficiales. Elogia tambien al Congreso por su patriótica actitud respecto al presupuesto, y por limitar la informacion parlamentaria a depurar y examinar hechos aislados ocurridos en determinados distritos, con lo cual se despoja a aquella del carácter de sistemática hostilidad al ministerio.

Positivamente el martes publicará el *Official* los decretos del mariscal admitiendo las dimisiones de los actuales ministros.

Los mas importantes miembros del grupo constitucional han sido llamados al Eliseo para dar su opinion al mariscal acerca de la solucion de la crisis. Autorizados informes dicen que los constitucionales le han aconsejado que se dirija a los grupos de las izquierdas para convenir con ellos la constitucion de un Gabinete que reúna mayoría en ambas Cámaras, añadiendo que si se reprodujera el conflicto entre el presidente de la Republica y un Gabinete de las izquierdas, entonces deberia el mariscal ratificar.

Se han recibido ya noticias del resultado de las elecciones en las colonias. En la India y en Guadalupe han sido elegidos los candidatos republicanos. En la Martinica resulta *ballotaje*. En la Reunion se celebran hoy las elecciones, pero se considera seguro el triunfo del republicano.

Londres 18 (noche).—El *Daily News*, al ocuparse hoy de la situacion de Francia, dice que si en la Cámara de los Comunes se hubieran denunciado hechos tales como los manifestados en las de Versalles, no se hubiera levantado la sesion sin obtener la prueba completa de tales aseveraciones y sin condenar a sus autores.

Roma 18.—Con la reciente llegada de algunos cardenales, son ya cuarenta y cinco los que en este momento se encuentran en Roma.

Celébranse frecuentes reuniones preparatorias del futuro Cónclave.

Háblase del proyecto de pedir al Gobierno inglés autorización para celebrar en la isla de Malta el Cónclave que debe elegir al sucesor de Pio IX.

Créese generalmente que predomina en el Vaticano la idea de entablar negociaciones con el Gobierno de Italia para concertar una buena inteligencia que podría iniciar el nuevo Papa, aceptando la dotacion señalada al Pontífice en el presupuesto italiano en virtud de la ley de garantías.

MISCELÁNEA

Ayer tarde ha ocurrido una muerte casual dentro de un coche de alquiler. Parece que una infeliz mujer, imposibilitada de asistir a su hijo enfermo y con pocas esperanzas de vida, tomó un carruaje con objeto de llevarlo al Hospital general para que allí recibiera la asistencia facultativa. El estado del enfermo debía ser tan desesperado, que murió antes de llegar a aquel establecimiento benéfico, siendo conducido el coche con el cadáver y la pobre mujer al juzgado de guardia para su conocimiento.

S. A. R. la princesa de Asturias ha resultado al presidente de la Diputacion provincial de Madrid la cantidad de 4.000 reales para que, con motivo de ser hoy el santo de la augusta madre del monarca, se distribuyan entre los establecimientos de beneficencia de la Inclusa, Hospicio, casa de Maternidad y colegio de la Paz.

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros de esta corte 821.115 rs. por 1.561 imposiciones y se han satisfecho 495.495 a solicitud de 210 imponentes.

Anteaer, al ir teatro Español las augustas hermanas de S. M. el rey, tuvo la desgracia el caballero de que resbalase el caballo y le lanzara al suelo, ocasionándole una fuerte confusion en una pierna.

Anteaer fue puesto a disposicion del juzgado de guardia un joven que se estaba celebrando en la Iglesia del Carmen, se entretenía en sustraer el dinero que contenía el cepillo dedicado a las ánimas.

Ayer tarde se ha desbocado en la Castellana un caballo que arrojó al ginete, y a carrera tendida, llegó a la Puerta del Sol, donde ha sido detenido por los agentes municipales.

El teatro Real continúa siendo sitio de deplorables espectáculos.

Anteaer se repitieron las desagradables escenas del miércoles, interrumpiéndose la representacion con demostraciones muy acentuadas.

La causa de estos hechos parece ser que la empresa no cumple como debiera los compromisos que en un principio adquirió con el público.

¿Qué sería que se desacreditara aquel suntuoso coliseo!

Con motivo de ser hoy los dias de su majestad la reina madre y de la princesa de Asturias habrá recepcion en palacio, siendo la asistencia de gala.

Por orden de la autoridad fué suspendida la funcion anunciada anoche en el teatro Real.

La primera funcion se anunciará por carteles.

Anteaer se arrojó una joven desde el tercer piso de una casa de la calle del Florin. Ignóranse los móviles que hayan impulsado a la infeliz a tomar tan fatal resolucion.

PAGOS.

La direccion de la caja de Depósitos ha acordado para el día 19 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, expedidos y no aplicados a operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo a su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes a los ayuntamientos que a continuacion se expresan:

- Ayuntamiento de Montijo, provincia de Badajoz.
- De Villagarcía (Cuenca).
- De Urrea de Gaen (Teruel).
- De Cabra de Santo Cristo (Jaen).
- De Chinchon (Madrid).
- De Arévalo, Blasco-Sancho y Cuevas del Valle (Avila).
- De Albadalejo, Navas de Estena, Villamayor y Ancluras (Ciudad-Real).
- De Fuentelcosped (Burgos).
- De Alcubillas (Ciudad-Real).

—Esta direccion general ha acordado que el día 19 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1.501 al 1.601 de señalamiento.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 19 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision y vencimiento de 30 de Junio de 1877, números 89, 92, 94, 95, 98, 118, 138, 140, 167 y 168 de presentacion, y 23 y 24 de la segunda emision é igual vencimiento.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de pe-
petua la Mañana; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 á 5; por 5 á 4; por 6 á 3.
6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

—El precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de dias de trimestre se les rebaja el 35 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación

ERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- rección
Correo, núm. 34.	11 M.	16 ms.	14 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	16 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico á los pre-
cios siguientes:
Pequeños á 1 columna. 60 rs.
Medianos á 2 id. 120 »
Grandes á 3 id. 180 »
A los suscritores se rebaja el 50
por lo tanto.
A los que imprimen tarjetas ó esque-
mas en nuestro establecimiento se le co-
brarán los siguientes precios:
Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis
Medianos á 2 id. 60 »
Grandes á 3 id. 120 »
En nuestro establecimiento se imprimen
á carta pluma toda clase de tarjetas, es-
queletas en papel, con hilo ó sin él,
grandes ó chicas, y tarjetas funerarias
pequeñas ó grandes, con hilo ó con el
hilo negro, acompañando los cor-
respondientes sobres finos y blancos.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES

EDICION ILUSTRADA

Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.

Van publicadas: Margarita, 4.ª edición, 1 tomo.—Plácida.—Un drama de fa-
milia, 1 id.—Un niño de palomas, 1 id.
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CÓDIGO DE COMERCIO

y demás disposiciones legales vigentes en España y sus provincias
de Ultramar en materias mercantiles, ó sea novísima
y completa Legislación Mercantil, con arreglo
á las últimas reformas, anotada por un Abogado del Ilustre
Colegio de Madrid.

Contiene: Código de Comercio.—Leyes especiales de procedimientos aplicables
á las causas y negocios de Comercio.—Legislación de Compañías y Sociedades
mercantiles, de Bancos, de Bolsas, de Comercio, de ferro-carriles sobre circulación
de mercancías en territorio español.
—Un tomo en 8.º mayor de 496 páginas, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias,
remitiendo su importe á la Librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, donde
se halla de venta en Madrid, ó haciendo los pedidos al establecimiento de La Paz,
en Murcia, Zoco, 5.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Mar-
tel, núm. 5, se encarga de la venta en comisión de naranjas, limones, y toda
clase de productos de esta huerta.
Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutas.
Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confíen para la Exposición
Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embo-
tellar y hacer en París con esmerada elegancia.
Para más detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París.
Valderrábano y Cia. 30-2

AVISO.

No proceden del estable-
cimiento de LA PAZ, los li-
bros, calendarios, agendas,
ú obras que se sirven por
suscripción, que no lleven el
sello de la casa que dice:
**Suscripciones—Almazan-
Murcia.** Lo avisamos para
evitar equivocaciones.

MANUAL COMPLETO

ARTES CERÁMICAS

ó fabricación de objetos de tierras cocidas en
todas sus aplicaciones:
comprende la elaboración de ladrillo macizo, hueco y trenado, tejas, cacharria
común, tubería, loza ordinaria y fina, grés pías y botones, y una reseña de
las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. García López. Esta interesante
obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs.
en Madrid, calle de Carretas, 9, librería de CUESTA. En provincias 24 rs. remi-
tiendo á dicha librería su importe en libranza, en Murcia en el establecimiento
de La Paz, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro.
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios
razonables.

ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.

PARIS, 85, RUE TAITROUT.

MADRID, 31, CALLE DEL SORDO.

DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA,

D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

Aguas: de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y bar-
ba, dentífica de Philippe, fitolacca de De-nous, colonia de Le Beuf, de todos tamaños, dentífica de
J. V. Venn, soberana de Planchais, de los Droidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de La-
vanda, táncia, dentífica de Makedda, Botot verdadera.—**Accites:** de los Druidas, filo-
como, etc.—**Benzina.**—**Cosméticos:** Piver.—**Elixires:** Dethan, John Evans.—**Espiri-
tus:** Le Beuf, Zuccani para quitar manchas.—**Fosforeras:** Bryant de todas clases.—**Hidroce-
rasine:** de Maurel.—**Jabones:** Vegetaline Philippe, iatíf de Jones, balsámico Bock et Defrey.—
Leche anticéptica: de Candès.—**Limas:** de Mourthé para quitar los callos.—**Opintias:** de De-
than, de J. V. Bonn.—**Odontalina:** de Philippe.—**Polvos:** de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn,
Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Botot.—**Pomada:** Zo y varias otras, reparador Cruceq con
quina para teñir el pelo y la barba.—**Velutinas:** Fay, Viard de varios tamaños y colores.—**Vi-
nagres:** de los Druidas, Demarson, Botot.—**Tintura:** Caumont para el pelo.—**Vulnerina:**
Maurel.—**Tintas:** Japonesa y moderna.—**Pulverina:** de Appert para clarificar los vinos.—**Lic-
or de oro:** de Chaboseau.—**Fluide:** iatíf de Jones.—**Azul de plata:** para platear uno mismo.
—**Agua Anatherina:** y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha
Agencia de 1.º Diciembre 1875.
Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce,
garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pro-
dofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un
antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, car-
dalgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de
espaldas, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del
hígado, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y
en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por ma-
yor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3,
Barcelona 103-103

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que
planteó en España, hace catorce
años, la fabricación del chocolate
en grande escala, con maquinaria
movida por vapor, ofreciendo al
consumidor no solo una notable me-
joria en las clases con respecto á
sus precios, sino que tambien una
perfeccion de molido desconocida
hasta entonces.
De aquí la gran aceptación de
estos chocolates, cuya venta siem-
pre creciente pasa ya de 6,000 li-
bras diarias.
**¡QUE SON LAS MEDALLAS
de premio que han obtenido.**
Este establecimiento es el mas
considerable, á la vez que el mas
adelantado de España con los ra-
mos que abraza de
Chocolates, calés, tés y tapioca.
**DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR 18 Y 20. MADRID.**
Se venden en Murcia en los es-
tablecimientos de los señores don
Salvador Soriano y compañía, pla-
za de San Pedro.—D. José Fernan-
dez Garre, plaza del Marqués de
Camacho.—Ferrer hermanos, plaza
de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco
de Verónicas.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas
negras y de color, de-de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la
plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar
el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velutina blanca y rosada
para el rostro; Argemina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los
polvos de arroz; velutina Viard adherente é invisible; agua de flor de ly-
bauco; nieve de Cleopatra; sabonillo blanco inglés rosado de leche de almendras
para descolorida; rosas de Vénus para sihoras pálidas; orizaline vegetal para
tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba;
tintura Caumont para el pelo; opiatas, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn,
polvos dentíficos de Dethan; odontalina de Philippe para la conservación y her-
mosura de los dientes; hidrolé de Guano, licor higiénico emplado en lociones
y abluções para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quin-
quina para el entretimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John
Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina
á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabe-
llo; Colider de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aro-
máticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos
dentíficos de Botot; leche anticéptica para la sanidad y blancura del rostro; agua
inodora para quitar manchas de tinta; benzina para quitar manchas; fluido iatíf
de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza-
de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras,
agua aromático-es tritosa del parmaso, y otras tinturas, jabones, cremas, acei-
tes, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de color
etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales
el tomo,
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San
Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de
Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Tambien se hallarán otros libros religiosos,
científicos, filosóficos, de legislación, de cocina,
etc.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMPRESION DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Presenta-
cion de Nra. Sra. y s. Rufo m.
Tobías.—Esta mañana en la iglesia
de las religiosas de Sta. Clara y en la
de las Azules.
Cantos.—Mañana al toque de oracio-
nes continua en la iglesia parroquial de
Sta. Catalina la novena á dicha Santar.

Seccion mercantil.

PESCADERIA
Clases y precios del pescado
vendido hoy
Perito. á 20 cts. lib.
Atun. á 18 »
Paja. á 14 »
Ayuja. á 14 »
Sardina. á 12 »
Pescado que quedó ayer.
Pescada. á 20 »

Anuncios.

NODRIZA.
Lilra Abellan, de 26 años, casada,
con el marido ausente, primeriza, le-
che de tres meses, desea cria para
casa de los padres. Darán razon en la
calle de la Reina, núm. 4. P.—8-4

Se venden plantones de olivera de
muy buena clase en Maurillos, par-
tido del Palmar, y darán razon en esta
ciudad, calle de la Merced núm. 5.
P.—8-1

En la casilla-almacen de obras públi-
cas, sita en esta ciudad, calle de la
Alameda, núm. 48, se vende leña seca
procedente de la escarda de las alama-
das de las carreteras de esta provincia,
á los precios siguientes:
Gallinas á 40 céntimos de real una.
Leña á 3 reales quintal.
Idem á 4 reales 60 céntimos quintal.
Palos gruesos, á los precios que in-
dicará el encargado de la venta
Horas de venta de 7 á 12 de la ma-
ñana. 15-2

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de
papel para cigarrillos, probad primero
el famoso y sin rival é higiénico PAPEL
DE ALQUITRAN NORUEGO, el único
que no daña el aparato respiratorio, y
que no contiene ninguna sustancia
nociva á la salud del fumador.
Depósito exclusivo en España: calle
Conde del Asalto, 12, Barcelona. 15-19

POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composicion, prepara-
da por el Licenciado Cabello, es la ma-
nifestable que se conoce contra las ter-
tianas, cuartanas y toda clase de fie-
bres, por inveteradas que sean. Puntos
de venta: Murcia, farmacia de Mar-
tin; Cartagena, Rizo; Lorca, Marti-
nez Viñuela. Depósito central, Madrid,
Meson de Paredes, 9, principal. 16

CANARIOS.

Se venden de la última cria
y anteriores, calle de Zoco, 5.
Precio 20 rs.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID,
compra y vende valores del Estado con
licension de las láminas del empréstito
de guerra.

Óleos de vida y hojas

DE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento
de LA PAZ, Zoco, 5.